

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
INFORME DE SEGUIMIENTO A PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2019
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA**

1. ENTIDAD: Universidad Pedagógica Nacional		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Centro de Lenguas	
3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: N/A			
4. OBJETIVO DEPENDENCIA Consolidar y mantener una oferta académica en los idiomas: inglés, francés, alemán y portugués, italiano y español para extranjeros, de tal modo que se aporte en la construcción de conocimiento en lenguas extranjeras y formación de la comunidad en general.			
5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
<p>1. Publicar la oferta de cursos en el sistema en el periodo de matrículas.</p> <p>2. Aprobar por parte de la VGU la inversión en divulgación en los cursos del Centro de Lenguas.</p>	<p>Ingresos recaudados 2019 / Ingresos recaudados 2018</p>	<p>100%</p>	<p>1. Se evidenció listas de cursos intensivos de los periodos 1, 2, 3 y 4 al igual que las listas de cursos semestrales de los periodos 1 y 2 y por último se evidenció las listas de los cursos Semi – intensivos de los periodos 1, 2, 3 y 4.</p> <p>2. Se evidenció la ejecución de ingresos del Centro de Lenguas mediante un comparativo de las vigencias 2018 - 2019 y reportes detallados de los ingresos de las mismas vigencias con corte a 31 de diciembre.</p> <p>Con las evidencias suministradas por el CLE, se pudo garantizar el cumplimiento de la meta al 100%.</p>

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: Realizar un programa piloto de enseñanza de lenguas extranjeras para estudiantes nuevos con el propósito de estimular y fortalecer la apropiación de una lengua extranjera.

4. OBJETIVO DEPENDENCIA

Consolidar y mantener una oferta académica en los idiomas: inglés, francés, alemán y portugués, italiano y español para extranjeros, de tal modo que se aporte en la construcción de conocimiento en lenguas extranjeras y formación de la comunidad en general.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
<p>1. Informar a las unidades académicas fecha de inscripción para interesados.</p> <p>2. Adelantar el proceso de formación con los inscritos definitivos (docentes en ejercicio, docentes en formación)</p> <p>3. Adelantar un informe del proceso al finalizar la vigencia.</p>	<p>Un programa de formación en el idioma inglés y francés.</p>	<p>100%</p>	<p>1. Se evidenciaron correos electrónicos, dirigidos a las unidades académicas, coordinadores de las licenciaturas, solicitando apoyo en la divulgación de la siguiente información: "Seminario de Formación en Lenguas Extranjeras, ofrecerá en esta vigencia cursos de inglés y francés del nivel A1 exclusivamente, es decir los niveles Principiante 1 y 2, a desarrollarse en la modalidad virtual, dirigidos a estudiantes de pregrado desde 1er semestre y profesores de planta y ocasionales, así como a monitores de extensión, investigación, académicos y de gestión (...)"</p> <p>2. Se aportaron correos electrónicos dirigidos los coordinadores de las licenciaturas, informando sobre el proceso de formación con los inscritos definitivos correspondiente al 1er y 2do semestre 2019.</p> <p>3. Mediante memorando dirigido al Vicerrector Académico con fecha 17 de diciembre de 2019, se adjuntó el informe final del seminario de formación en lenguas extranjeras 2019. Documentos que fueron aportados como evidencia.</p> <p>Con las evidencias suministradas por el CLE, se pudo garantizar el cumplimiento de la meta al 100%.</p>

EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA

Como resultado de este seguimiento efectuado por la Oficina de Control Interno, al plan de acción formulado por el Centro de Lenguas y acorde con las evidencias obtenidas, el evaluado alcanzó un porcentaje del 100% de cumplimiento en las acciones formuladas para la vigencia 2019

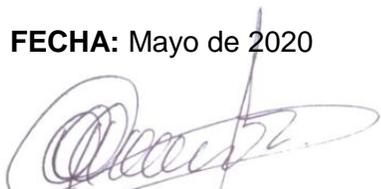
Se presentaron los respectivos soportes requeridos en el seguimiento del plan de acción vigencia 2019, los cuales evidenciaron la ejecución de las acciones propuestas.

RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO

Es necesario que para próximas formulaciones de los planes de acción, área se observe la misma diligencia en la formulación de acciones e indicadores, haciendo participe las demás dependencias que se involucren con las mismas.

Por último se invita al Centro de Lenguas, a continuar con el mismo nivel de compromiso, que le ha permitido tener estos buenos resultados frente al cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional PDI

9. FECHA: Mayo de 2020



ARELYS VALENCIA VALENCIA
Jefe Oficina de Control Interno

Realizado por: John Edward Burgos Piñeros
Profesional Oficina de Control Interno.